

# EL DEMÓCRATA

ÓRGANO DE LA COALICIÓN LIBERAL DEMOCRÁTICA

Número suelto, 15 cts.

**Saldrá los domingos**

Trimestre, 1'50 ptas.

Los trabajos insertos en este periódico, se publican bajo la exclusiva responsabilidad de sus autores

Redacción  
Calle de Corró, 96

Administración  
Calle Clavé, 25 : Imprenta

**Anuncios a precios convencionales**  
No se devuelven los originales

## LAS PASADAS ELECCIONES

# La derrota nacionalista

Las mismas audacias y la falta de sinceridad que caracterizan la educación política del Sr. Cambó se han reflejado en los juicios formulados por una parte de la Prensa barcelonesa respecto al resultado de la última lucha electoral en esta región.

Las impresiones que recogimos el día de las elecciones, y que transmitimos con la fidelidad que exige nuestro propio decoro, en el acto del escrutinio general se han confirmado en absoluto. De una parte los radicales han acusado con detalles muy elementales la compra de votos realizada en gran escala por los regionalistas, y éstos a su vez atribuyen el éxito obtenido por los radicales, no sólo al dinero que han tirado, sino a la máquina electoral que, según parece, esta vez supieron montar bastante mejor, a pesar de sus disensiones, los partidarios del señor Lerroux.

La realidad es una: que la Lliga regionalista ha perdido las mayorías en dos distritos donde las ganó en las anteriores elecciones, y sigue sin recuperar los 8,000 votos que le abandonaron desde que la Unión Monárquica Nacional actúa en la política local. El hecho de haber conseguido sacar triunfantes los «copos» en otros dos distritos obedece a que los radicales dejaron de luchar en dichos distritos por causas que aún nadie ha sabido explicar concretamente.

Pero no es esto lo que más importancia tiene de la lucha electoral del domingo último.

Dice un periódico que inspira Ventosa y Calvell que «en todas las ciu-

dades y en la mayoría de los pueblos de Cataluña la victoria del nacionalismo ha sido decisiva». Y en la sección telegráfica de este mismo periódico, al dar cuenta de los resultados electorales, hallamos precisamente la demostración de la inexactitud de aquella afirmación.

No queremos recurrir a otra fuente de información para demostrar todo lo contrario de lo que afirma el periódico del señor Ventosa. En efecto, en las capitales de las provincias catalanas, Lérida, Gerona y Tarragona, han triunfado por grandes mayorías las candidaturas que se presentaban enfrente de las de la Lliga regionalista o patrocinadas por esta entidad política. Por si esto fuera poco, las candidaturas afectas a la Lliga han sido derrotadas en toda la línea en poblaciones tan importantes de esta provincia como Manresa, Villanueva y Geltrú, Sitges, Vilafranca del Panadés, Granollers, Mataró, Tarrasa, Igualada y Berga. Las derrotas en las primeras de dichas poblaciones es tanto más significativa por cuanto son las capitales de los distritos que representan en Cortes dos diputados incondicionales del señor Cambó, los señores Creixell y Bertrán y Musitu, que han trabajado con denuedo para mantener su hegemonía política en aquellas ciudades.

No menos significativa es la derrota sufrida por las candidaturas de la Lliga en la provincia de Gerona, antiguo baluarte del caciquismo regionalista, que desde los tiempos de Solidaridad catalana había sido poco menos que inexpugnable para los

demás partidos políticos. La actuación de la Unión Monárquica Nacional en la provincia de Gerona ha sido de tanta eficacia, que los regionalistas, para aparentar la conservación de sus posiciones en los Municipios gerundenses, han tenido que ir a la lucha electoral coligados con los republicanos que siguen a Salvador Albert, Angulo y Pi y Suñer. A pesar de esa coalición incomprensible, que nada puede justificar, la derrota de los regionalistas ha sido completa en Gerona (capital), Santa Coloma de Farnés, La Bisbal, Olot, Figueras, Ripoll, Palamós, San Feliu de Guixols y Portbou. En Torroella y Bañolas el triunfo fué de los republicanos, a pesar de que los regionalistas se lo apuntan como propio.

En las provincias de Lérida y Tarragona, donde los regionalistas nunca han tenido una fuerza organizada y propia, el resultado de las elecciones estaba descontado, y la derrota de las candidaturas afectas a la Lliga, prevista.

La derrota del nacionalismo ha sido decisiva, y será definitiva el día que algunos núcleos políticos se convenzan de que apoyar a la Lliga, tanto en esta capital como en el resto de Cataluña, es laborar en favor del más formidable de sus adversarios, por la única razón de que se trata de un enemigo encubierto.

¿Dónde está la fuerza positiva de la Lliga, de ese partido que para luchar con lo que sus voceros llaman enemigos hipotéticos, radicales y monárquicos unionistas, tiene que aliarse con jaimistas y con monárquicos autonomistas? Y aun así, los resultados han sido perfectamente negativos, y el retroceso del nacionalismo no sólo lo revela la derrota de la Lliga regionalista en Cataluña, sino el hecho de haber tenido que llevar al Concejo barcelonés dos jai-

mistas y cuatro monárquicos, que repudian aquel ideal.

La Prensa de la Lliga podrá seguir formulando juicios impuestos por la conveniencia de partido; pero los hechos no podrán destruirse jamás con habilidades dialécticas desde una tribuna ni con audacias literarias desde las páginas de una hoja periodística. En Cataluña existe una fuerte corriente de opinión contraria a la política regionalista. De su fuerza positiva esa opinión dió pruebas inequívocas en las elecciones municipales del domingo.

ANGEL PRUNEDA

## El fracaso del señor Cambó

*Nos place reproducir el presente artículo que el ilustrado financiero, diputado a Cortes por Tremp, don Daniel Riu publica en «La Libertad»*

*La autoridad del señor Riu en materia económica ha sido reconocida en múltiples ocasiones por los regionalistas, cuyo órgano en la prensa le ha señalado como «futur ministro de finanzas en gobern que presideixi don Santiago Alba.»*

Háblase en los círculos políticos financieros de la posible dimisión del Sr. Cambó. No nos extrañaría. Pensando en ella está la opinión, ante el curso de las cosas públicas. Vale la pena de seguir comentando sus últimos actos y declaraciones.

Dice el ministro de Hacienda en su nota: «El déficit de 1922-23 será de 860 millones, de pesetas. Yo propongo que el país realice un esfuerzo tributario de 610 millones, y 250 millones se saldarán con emisión de deuda para atender gastos llamados reproductivos». Acepta el señor Cambó hoy la teoría en que el ministro liberal señor Alba fundaba su Presupuesto de 1916. Para los gastos de primer establecimiento, de creación de riqueza, se proponía la emisión de deuda, mientras los nuevos impuestos que el señor Alba creaba no rindieron las cantidades suficientes. Esta teoría, basada en principios puros de Hacienda, fué entonces rudamente combatida por el señor Cambó; hoy, como ministro de Hacienda, la acepta y la propone, sujetándose a la realidad de la situación. No es ésta su única y más expresiva rectificación.

Pero aceptando para nuestra tesis, y como base de discusión, que el déficit ordinario de 1922-23 será sólo de 860 millones —fíjense los lectores que no incluimos los gastos de Marruecos—, ¿cuáles son las medidas que propone el ministro para saldar este déficit? Desde luego anuncia que 150 millones se cubrirán con emisión de deuda pública. Quedan 610 millones, que se propone pedir como esfuerzo tributario del país.

¿Cuáles son los nuevos impuestos? ¿Cuáles serán los recargos? Nunca hemos leído una propuesta ministerial tan vaga, tan indecisa, como la del señor Cambó. No parece la propuesta de un hombre de acción, como él presume de ser. Porque en ella dice estas palabras: «Para alcanzar la cifra de nuevos ingresos que reputo necesarios, será preciso acudir, no sólo a la modificación y refuerzo de algunos de los impuestos actuales, sino también al establecimiento de nuevos impuestos que afecten a manifestaciones suntuarias y de lujo, serán los únicos impuestos nuevos que se propongan.» Y no dice nada más.

No sabemos cuáles serán los recargos que propondrá en los impuestos actuales. El ministro tiene gran confianza en la represión del fraude. Pero siendo la evasión fiscal de gran importancia; ¿ha organizado el ministro la inspección técnica y permanente de los tributos directos? ¿Ha organizado en los seis meses que hace ocupa el Poder el Censo de la riqueza industrial de España? ¿Ha ordenado acaso la revisión de los amillaramientos, que se formaron en 1880? ¿Ha organizado la liquidación a las Sociedades colectivas y comanditarias del impuesto de Utilidades? ¿Ha mandado hacer la Estadística tributaria de los diversos impuestos, para ver el grado del fraude? Ninguna de estas medidas ha adoptado el señor ministro, que nosotros sepamos, para reprimir el fraude fiscal. Ha creado, sí, tres Comisarias regias para reprimir el contrabando, eligiendo para ellas a jefes de Policía, por creer, sin duda, que son delincuentes los funcionarios de Aduanas y de Carabineros. Pero no conocemos aún el efecto de estas Comisarias.

En el aspecto administrativo, técnico de organización de los servicios el señor Cambó no ha realizado hasta hoy ninguna medida orgánica —excepción de tales Comisarias— que permita confiar en una represión del fraude. Ni siquiera ha tocado la anticuada organización de la renta de Tabacos, que en manos de la Tabacalera está deshaciéndose cada día en mayor cuantía e intensidad. No podemos confiar, pues, en las medidas represivas adoptadas hasta hoy.

En cuanto a los dos impuestos nuevos, que como únicos anuncia el ministro, hemos de decir que su enunciado constituye un evidente, un manifiesto fracaso de hombre que parecía tan preparado como el señor Cambó. ¿Cómo el ministro de Hacienda, ante una pavorosa crisis financiera como la nuestra, propone dos impuestos que han fracasado en todas partes? Resiste el ministro la adopción de impuestos directos sobre la riqueza y sigue el mal ejemplo de Francia. En esta nación han fracasado los dos impuestos que el señor Cambó quiere proponer como salvadores para España. Calcularon en Francia que el impuesto sobre la cifra de negocios produciría tres mil y pico de millones, y no ha producido más de mil ochocientos. Y todas las clases industriales y mercantiles del país protestan de este impuesto. Y, además, ¿es que sólo las clases mercantiles han de soportar las cargas de la guerra marroquí?

Si en el extranjero ha fracasado, si su exacción es onerosa y vejatoria, ¿cómo el Sr. Cambó concreta su propuesta a este único impuesto? Está la clave de esta propuesta en la significación conservadora y en la posición especial del señor Cambó, que se refleja en un párrafo de su nota. «Se evita con ellos —dice— que recaigan los nuevos tributos sobre la riqueza en

el momento en que el capital y el trabajo se concertan para crearlas, pues la experiencia nos dice los daños que se ocasionan al gravar excesivamente la riqueza en su origen, pues ello mata los estímulos para crearla.» En España existen dos impuestos hoy que gravan la riqueza en el momento de concertarse el capital y el trabajo, que son el impuesto de Derechos reales y de Timbre, cuando gravan la constitución de Sociedades. Y existe el de Utilidades, que grava la renta, o sea la riqueza ya creada.

No deben gravar los impuestos el capital y el trabajo en el momento de concertarse para crear riqueza, sino que el impuesto debe gravar la riqueza ya creada, en forma de capital y en forma de renta. El capital, el haber del contribuyente, la masa de su fortuna, es una riqueza creada y es materia imponible, que ahora, en la evolución de los sistemas fiscales, tributa en todos los países; y la renta, la utilidad, el beneficio, es producto del capital y del capital y del trabajo, y es, por tanto, igualmente materia imponible.

Gravando el capital ya formado, no se matan los estímulos de crear riqueza, salvo que se establezcan tipos confiscadores. Gravando la renta producida, no se priva de estímulo para crearla. Por eso los países europeos y americanos, aun los más refractarios, como Francia, han implantado impuestos directos sobre la renta global, sobre el patrimonio, o sea el capital.

En la situación financiera de España se deben implantar los impuestos sobre la renta global y sobre el capital. Si hemos llegado a esta pavorosa crisis financiera por una política imperialista, han de ser las mismas clases conservadoras las que soporten la carga de tal situación. Y un impuesto sobre los capitales, cuando la fortuna del contribuyente exceda de 50,000 pesetas, por ejemplo; y un impuesto sobre la renta global, cuando la renta exceda de 15,000 pesetas anuales, serían impuestos de amplia base tributaria y que producirían cantidades considerables al Tesoro público.

Por todo ello, la solución del problema financiero español ha de ser una solución de política de izquierdas. Las derechas no tienen solución. Un hombre que se decía tan preparado, como el actual ministro de Hacienda, confiesa en su nota el fracaso de semejante política. El ministro de Hacienda confía en la Providencia —esta es la realidad, al confiar en que la represión del fraude salvará la situación—, ya que no propone ninguna medida racional y adecuada para liquidar el déficit ordinario del Presupuesto.

Y si no liquida el ordinario, si no prepara la futura nivelación del Presupuesto ordinario, ¿cómo se salvará la grave situación financiera del Tesoro prosiguiendo la campaña de Marruecos, cuyo costo anual será superior a 1,600 millones de pesetas?

He aquí la mayor gravedad de la situación. El ministro termina su nota diciendo que los pueblos que no saldan con impuestos sus Presupuestos van directamente a la bancarrota y al corte de cuentas. Hacemos nuestras estas palabras y afirmamos que este Gobierno, con su política y su carencia absoluta de soluciones en la magna, en la grave cuestión financiera, es y será el responsable directo de la bancarrota financiera, que está hoy germinando y preparando con todos sus actos, y aún más, con sus increíbles omisiones.

DANIEL RIU

## VOTS SON TRUNFOS

*Palabras, palabras!...*

Hamlet

*Números, números!...*

Pol

Així com la Mancomunitat de Catalunya sosté una Escola de Funcionaris Públics, la Lliga hauria de crear-ne una, ensinestrada per en Pol de «La Veu», que podria titular-se «Escola Pol-i-tècnica de Funcionaris Numèrics».

L'objecte d'aquesta nova institució seria l'entendre —a la manera d'en Pol— en l'arranjament de números en els resultats de les eleccions. Perquè, cavallers! hem llegit «Gent d'ara» i hem arribat a dubtar de si nosaltres no estem bé del cap, o bé en de Riva i de Espanya està trastocant.

Es veu bé que les aficions numèriques d'en Pol les ha encomenades a la gent de la Lliga, així com en Cambó ha inoculat les seves financeres, de tant tristos resultats!

Aquesta gent són *tremendus!* Ara resulta que, en qüestió d'eleccions, dos i dos no fan quatre; segons com, fan sis, i segons convinga, tres.

També ens enterem de que el senyor de Riva i de Espanya s'apunta per a ell tot sol els 141 vots obtinguts per la candidatura administrativa, composta de regionalistes (?), obrers, mellistes i jaumins. No obstant vol dividir, desdoblar i esmenussar els nostres a caprici, fent veure, amb combinacions *polesques*, que a nosaltres ens han minvat fins a tal punt, que aviat no ens en quedara ni un.

*M'hacéis de veir, don Santiago!*

Nosaltres, que som dels de «vots son trunfos», podriem aconsellar al senyor de Riva i de Espanya que aprengui a comptar, perquè en el món no hi ha altra cosa més certa i concreta que els números.

Ah, sí; n'hi ha una altra: la de que don Santiago de Riva i de Espanya, Príncep de Palau, apesar d'haver promés guanyar les majories en les passades eleccions municipals en aquesta vila, no ha pogut ni sisquera aconseguir un lloc per minories; i que nosaltres, APESAR DE TOT, i sense protesta de cap mena, hem tret tots els candidats que presentavem.

I prou!

POL II

## ¿El Montseny, parque catalán?

La prensa de Barcelona nos comunica la fausta nueva de que la Mancomunidad tiene el propósito de convertir el Montseny en parque catalán.

No hay por que decir cuantísimo nos satisface el que cese el abandono de que se ha hecho objeto al Montseny por parte de los organismos provincial y regional. Si, en efecto, se convierten en realidad los laudables propó-

sitos de la Mancomunidad de Cataluña, es muy posible que se consiga la prolongación de la carretera de Montseny hasta el Brull y se construya la de Montmany al «Pla de la Calma», extensa y fertilísima comarca imposible de explotar por falta de comunicaciones. Son, ambas mejoras, de un excepcional interés, que avalorarían la riqueza de tan deliciosa comarca.

## NOTETES

A Castelltersol s'ha celebrat un acte per a festejar la «esclatant victòria» obtinguda pels nacionalistes en les eleccions del dia 5.

Han aconseguit les majories per 19 vots!

Ah! En les eleccions provincials últimes, s'havien apuntat els nacionalistes de Castelltersol una majoria de 200 vots,

Per sarcasme, don Santiago de Riva va telegrafiar a en Cambó la «esclatant victòria».



Don Santiago, parlant d'en Torras, en l'àpat de Castelltersol, va acusar-lo d'haver fet destituir al jutge municipal de dir poble, a qui, com a desagravi, va elegir-se'l regidor,

Si aquesta afirmació no havés estat feta —suposem nosaltres— entre els vapors del xampany, creuríem que don Santiago, efecte de les «esclatants victòries» obtingudes en les eleccions municipals, havia perdut la xaveia; perquè, cavallers! tot un advocat en exercici, diputat de la Mancomunitat, cap de les hosts regionalistes en el districte, etcètera, etcètera, no estar enterat que el senyor jutge municipal a qui aludeix, va terminar el seu ministeri per manament de la llei el 31 de desembre últim, en que, en virtut de les renovacions reglamentàries, va recaure la designació en altre sol·licitant, és el «comble»!

Fins un xic més que el «comble»!

«Nada»; que davant d'una tan gran «serietat», a don Santiago haurem de tractar-lo en broma des d'aquestes «Notetes».

## GACETILLAS

El Consejo de la Mancomunidad ha incluido, en el plan de caminos seleccionados, los siguientes, pertenecientes a nuestro distrito:

Primer trozo del de Montseny a Palautordera,

De la carretera de Sabadell a Granollers, a Llíssa d'Avall,

De Granollers, por Canovellas, a la carretera de «Coll de la Manya» a La Ametlla,

De la carretera de San Lorenzo Savall a Llinàs, a Bigas,

De Caldas de Montbuy a Bigas,

Son, todas ellas, mejoras de singular inte-

rés para el distrito, por lo que hacemos votos para que pronto sean un hecho, ya que hasta el presente no pasaron de proyectos electorales.

El próximo pasado domingo reuniéronse en fraternal banquete, en el Bar Girona, los concejales electos de la Coalición liberal demócrata y buen número de nuestros amigos.

Presidieron la mesa, los concejales nuevamente elegidos señores Jonch, Estrada, Valls Boix y Soler, y Montañá, liberal independiente, que quiso sumarse al acto de expansión que se realizaba,

Varios de los comensales brindaron porque sea acertada la actuación de los nuevos regidores en el Ayuntamiento y porque siga desarrollándose como hasta ahora la beneficiosa política llevada a término por la Coalición liberal demócrata,

El próximo jueves, por la noche, se proyecta la celebración de la conferencia de carácter íntimo, que, accediendo a ruegos de varios amigos nuestros, ha ofrecido dar el diputado a Cortes don Francisco Torras Villá.

Dicha conferencia, tendrá lugar en el nuevo salón de actos de La Unión Liberal, y en ella disertará, nuestro distinguido amigo, sobre el importantísimo problema planteado por la suscripción de pagos del Banco de Barcelona.

Fué un nuevo éxito para sus organizadores, el concierto vocal que el pasado domingo por la noche, dieron en teatro de La Unión Liberal, los artistas líricos señoras Vila y Guitari, sopranos; señores Mulleras, tenor; y Bonanova, barítono.

El público premió con repetidas ovaciones la labor de los mencionados cantantes, quienes los compartieron con el maestro D. Francisco Ribas.

Esta noche, y a cargo de las agrupaciones de aficionados «Esbart Artístico» y «Joventut Alhambra», se dará una representación teatral en la sociedad La Alhambra, poniéndose en escena el drama «La pubilla de Caixàs» y el juguete «Als peus de [vostè]».

## Impremta Garrell

# Falta un apiequent

que sàpiga de lletra

Imp. Garrell ; Clavé, 25 ; Granollers

# El Demócrata

Organo de la Coalición Liberal Democrática

ANUNCIOS, EDICTOS Y COMUNICADOS  
a precios convencionales

Redacción  
Calle de Corró, 96

Administración  
Calle Clavé, 25 : Imprenta

DISPONIBLE

DISPONIBLE

**CASA GARRELL**



**IMPREMTA**

Establerta l'any 1860

Articles d'Esriptori i Dibuix  
Llibres Ratllats : Blocs Notes

Diaris : Revistes : Novel·les  
Assortit de Joguines : Postals

**Carrer Clavé, 25**

**GRANOLLERS**

**Telèfon 117**

DISPONIBLE

DISPONIBLE